


**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO EL RABAL
 24 DE OCTUBRE DE 2023**

Fecha: 24 de octubre de 2023

Lugar: C. Cívico Estación Norte C. de Perdiguera, 7

Hora de inicio: 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito El Rabal convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: Personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

Asisten a este acto: 9 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
AYUNTAMIENTO		1 Técnica de Infancia	---
CMTL TELARAÑA	3 (un niño Consejero actual) (11-12 años)	1 Educadora	---
PARTICULAR	2 adolescentes Consejeras actuales	--	2 padres

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

A continuación, se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas

Comienza la asamblea pasando el listado para registrar los nombres y presentando a quienes son Consejeros/as todavía del curso 2022-2023 que se vuelven a presentar a la reelección este año. Se da la circunstancia de que una de las Consejeras es Representante actual por la Cámara de Adolescencia en Centro, se presentará este año por Cámara de Adolescencia del distrito el Rabal.



Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

- 1) **Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).** Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2021/2022 donde explican qué es el Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él.

Seguidamente, se informa sobre el (CIAZ). La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica. La explicación se apoya con imágenes y va surgiendo un diálogo con las Consejeras y el Consejero, actuales, que aportan su experiencia sobre la actividad realizada este curso en el Consejo.

También se muestran las actividades que han realizado durante este año y se informa del proceso de presentación de autorizaciones y que el plazo para presentarlas finaliza el domingo 29 de octubre.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan? en Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)*

-*¿Cuántos representantes tiene el Consejo?:34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes*

- *¿Cuándo se reúnen los/las representantes? cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.*

- 2) **Autorizaciones: entrega y recogida.** Las autorizaciones que se iban a entregar, no se ajustaban al nuevo modelo y las van a volver a firmar las familias. Se manifiesta que al menos 4 autorizaciones enviarán del CMTL por infancia.

La novedad de este año es que las autorizaciones son autorellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-23.pdf> se pueden firma de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa o enviándolas a La Bezindalla.

El plazo para presentar autorizaciones al Consejo 2023-2024, finaliza el 29 de octubre de 2023.

- 3) **Ruegos y preguntas.**

➤ Más que preguntas lo que ha habido a lo largo de la sesión ha sido un diálogo entre los/las asistentes, que han ido desglosando cómo eran las actividades, lo que suponía participar.. etc.



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO EL RABAL

- De la mano también de los actuales consejeros/as presentes. Que han dado algunos consejos a las nuevas aspirantes, tales como: “puede que al principio estéis algo nerviosas y no conozcáis a nadie, pero tranquilas porque eso se pasa pronto y enseguida haréis amistades”.
- También las familias presentes han aportado su experiencia y han reforzado la visión de lo que supone participar, ayuda a crecer a nivel personal, a realizarse como personas y a contribuir en la ciudad.
- Por parte de las dos niñas se pregunta qué días se reúne el Consejo. La respuesta es que es el propio grupo quien decide cuándo les viene mejor que se les convoque y que este año se han reunido 1 vez al mes por la tarde, algunos jueves o viernes y también aprovechando alguna mañana de vacación escolar.
- La técnico de infancia pregunta por la participación de los colegios en estos temas. Se explica, que el modelo CIAZ es incipiente y para echar andar se apoya primero en los recursos municipales principalmente en: CMTLs, Educ. Calle, PIEES y Casas de Juventud y además en aquellos otros Recursos que ya están funcionando de infancia y adolescencia en los barrios; sin excluir que participen entidades y colegios, que en la medida en que les llega la información, se vayan uniendo y aportando chavales/as al Consejo. En estos momentos desde el Ayuntamiento, a través de la Secretaría Técnica La dinamización de todos los centros escolares excede a las posibilidades de la misma.

Para terminar, se recuerda el derecho a la participación (derecho nº12 de la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia) y la oportunidad que supone participar más de cerca en su barrio, con el recurso en el que participan, a través del cual pueden acercarse a la Junta de Distrito y exponer sus inquietudes, hacer propuestas y un seguimiento de las mismas, solicitando que se les conteste a cómo quedan los temas que les preocupan. Así mismo, a quienes se presentan de manera particular, se pide que comuniquen en sus colegios/institutos, que son miembros del Consejo y que pidan opinión a sus compañeros/as para poder aportar la opinión de muchos más, ya que alguien Consejero/a es REPRESENTATIVO de la infancia, en este caso del distrito El Rabal.

Se agradece la asistencia tanto a NNA participantes como a educadores/ay, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión puntualmente a las 18:20h.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop



Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza





ANEXO I. Listado asistencia y autorizaciones entregadas

Con fecha 24 de octubre de 2023, las personas que entran a formar parte del Consejo aquellas NNA que han hecho entrega de la autorización son:

Hasta el 29 de octubre hay plazo para el envío de autorizaciones, por lo que, todas los/las NNA que presenten la suya formarán parte del mismo y optarán a la elección de representantes /o suplentes por su distrito.

Nombre y Apellidos*	Edad	Entidad/Centro	Entrega autorizaciones
Natalia S.	15	Particular	Sí
Noa G.	12	Particular	Sí
David M.	11	CMTL Telaraña	Sí
Ainara A.	11	CMTL Telaraña	pte
Marina C.	12	CMTL Telaraña	Pte.

* En el caso en el que se hayan recibido autorizaciones, tanto las mismas como los datos facilitados por las personas asistentes, sobre todo en el caso de menores los listados se encuentran en posesión de la Secretaría Técnica en cumplimiento de la ley de protección de datos correspondiente.

Nombre y Apellidos	Entidad/Centro	Cargo/parentesco
Marta Álvarez Monge	CMTL Telaraña	Educadora
Jesús Sanz Pueyo	Particular	Padre de Consejera
Omar Gaayeb Julián	Particular	Padre de Consejera
Pilar Muñoz Cardiel	Unidad de Infancia	Educadora